

CHIAPAS

Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo al Tercer Trimestre de 2020

El INEGI, trimestralmente levanta la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que tiene como objetivo general obtener información estadística sobre las características ocupacionales de la población a nivel nacional y estatal, así como otras variables demográficas y económicas que permiten profundizar en el análisis de la ocupación.

Su población objetivo son las personas de 12 y más años de edad residentes habituales de las viviendas seleccionadas, aunque los indicadores que se difunden mensual y trimestralmente se generan para la población de 14 y más años de edad. A partir del 1^{er} trimestre de 2015, los resultados de la encuesta se refieren a la población de 15 años y más, en cumplimiento de la modificación en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que elevó la edad legal mínima para trabajar de los 14 a los 15 años.

El INEGI ha ajustado las cifras que presenta a las *Proyecciones Demográficas del Consejo Nacional de Población (CONAPO) 2010-2050* que actualizó el 16 de abril de 2013.

En el marco del CEIEG y de las recomendaciones internacionales en materia de encuestas de fuerza laboral emitidas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que establecen que los países deben procurar difundir los resultados de dichas encuestas para la población en edad de trabajar, la Dirección de Información Geográfica y Estadística presenta este resumen de los principales datos e indicadores de la Encuesta para el 3^{er} trimestre de 2020.

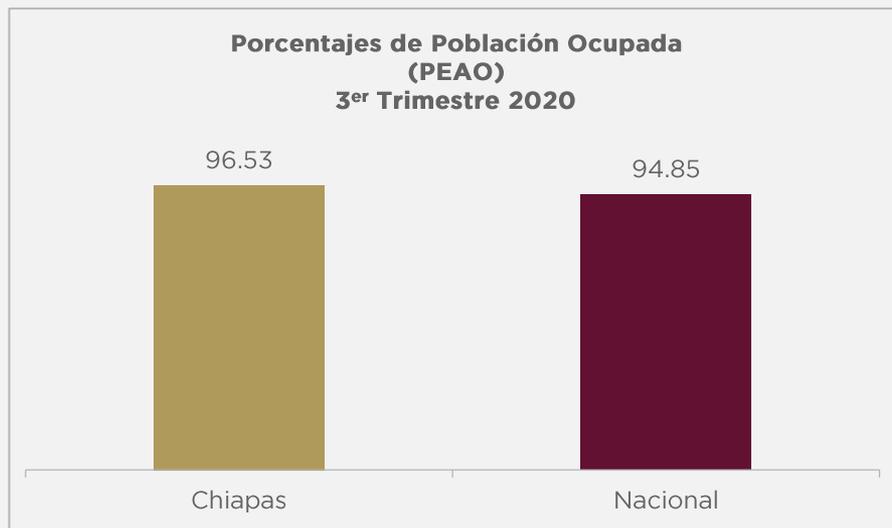
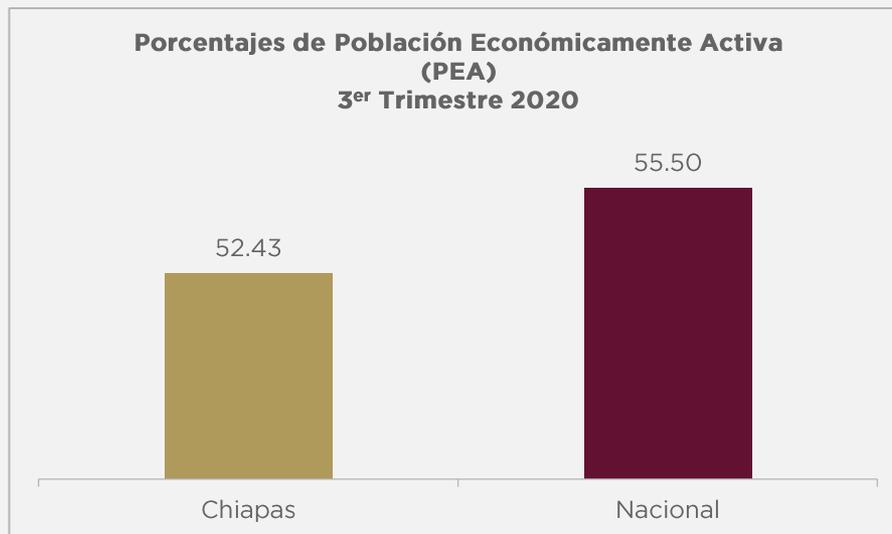
“A partir de la contingencia sanitaria, el levantamiento de información fue suspendido en abril del 2020, por lo que los resultados que tradicionalmente se publican de ENOE fueron suspendidos. Ahora bien, con la finalidad de ofrecer información relevante para monitorear la situación de la ocupación y empleo en el periodo de contingencia, el INEGI diseñó una estrategia mediante entrevistas telefónicas a través de la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE). [Ver ETOE](#) “. INEGI

Población Económicamente Activa y Población Económicamente Activa Ocupada

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) correspondiente al 3er trimestre de 2020, en Chiapas:

- La población total¹ fue de 5'576,355 personas, de las cuales 2'694,966 son hombres (48.33%) y 2'881,389 son mujeres (51.67%).
- La población en edad de trabajar (15 años y más) fue de 3'846,883 personas.
- La Población Económicamente Activa (PEA), es decir aquellas personas en edad de trabajar que desempeñan una ocupación o, que si no la tienen, la buscan activamente, fue de 2'016,758 personas, es decir 52.43% en relación a la población en edad de trabajar.
- La Población Económicamente Activa Ocupada (PEAO), es decir aquella que tiene un empleo, ya sea remunerado o no, fue de 1'946,701 personas, que equivale a 96.53% de la PEA.
- La PEAO al 3er trimestre de 2020 disminuyó 126,207 personas en relación al mismo trimestre del año 2019 y disminuyó 121,782 personas en relación al 1er trimestre de 2020.

Si desea consultar el tabulado completo con los datos de la ENOE desde el año 2005, así como la variación de los indicadores para el último año, haga click [aquí](#).

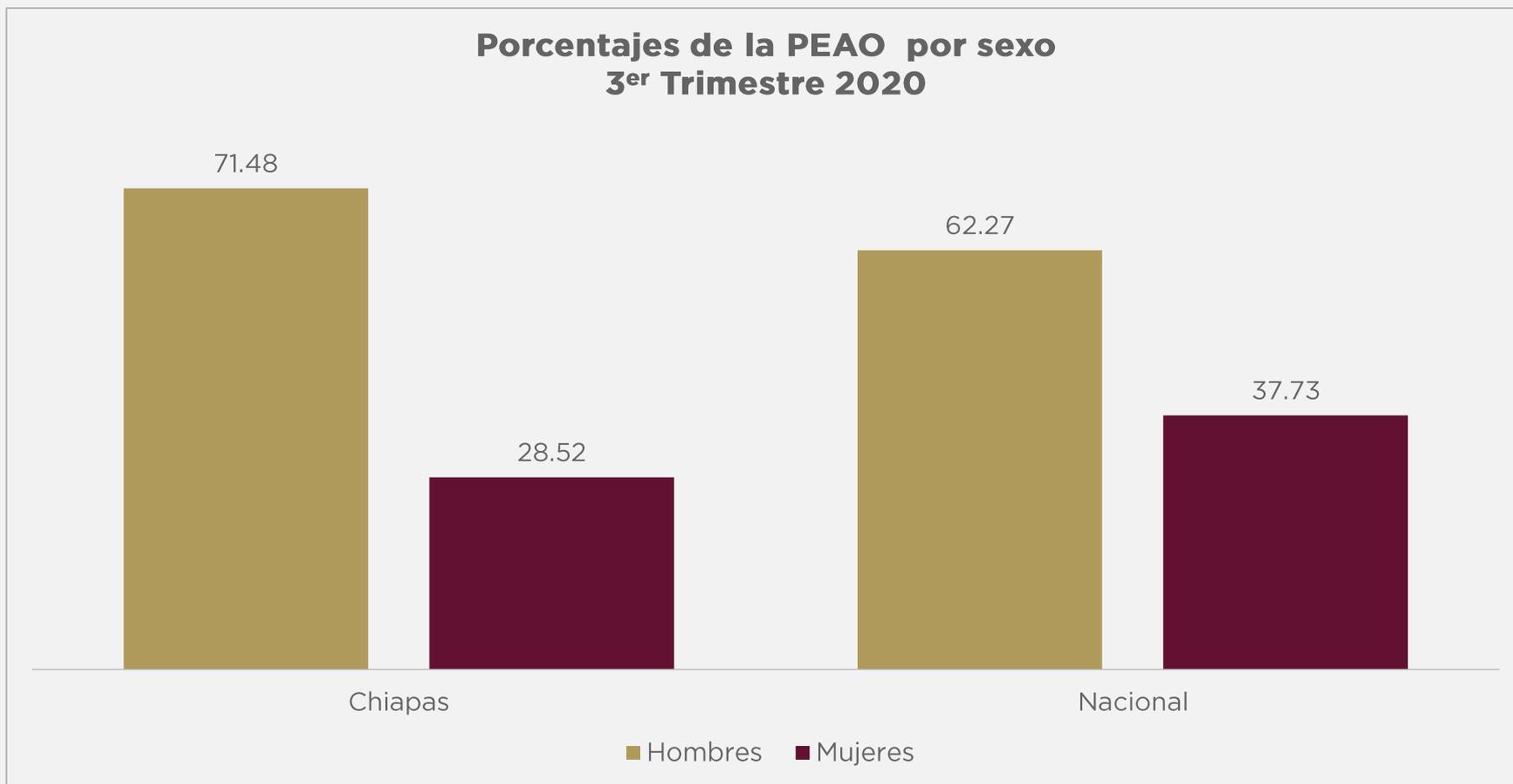


¹ Estimación de población realizada por el INEGI, a partir de las proyecciones demográficas del CONAPO 2010-2050, actualizadas en abril de 2013.

Población Económicamente Activa Ocupada por sexo

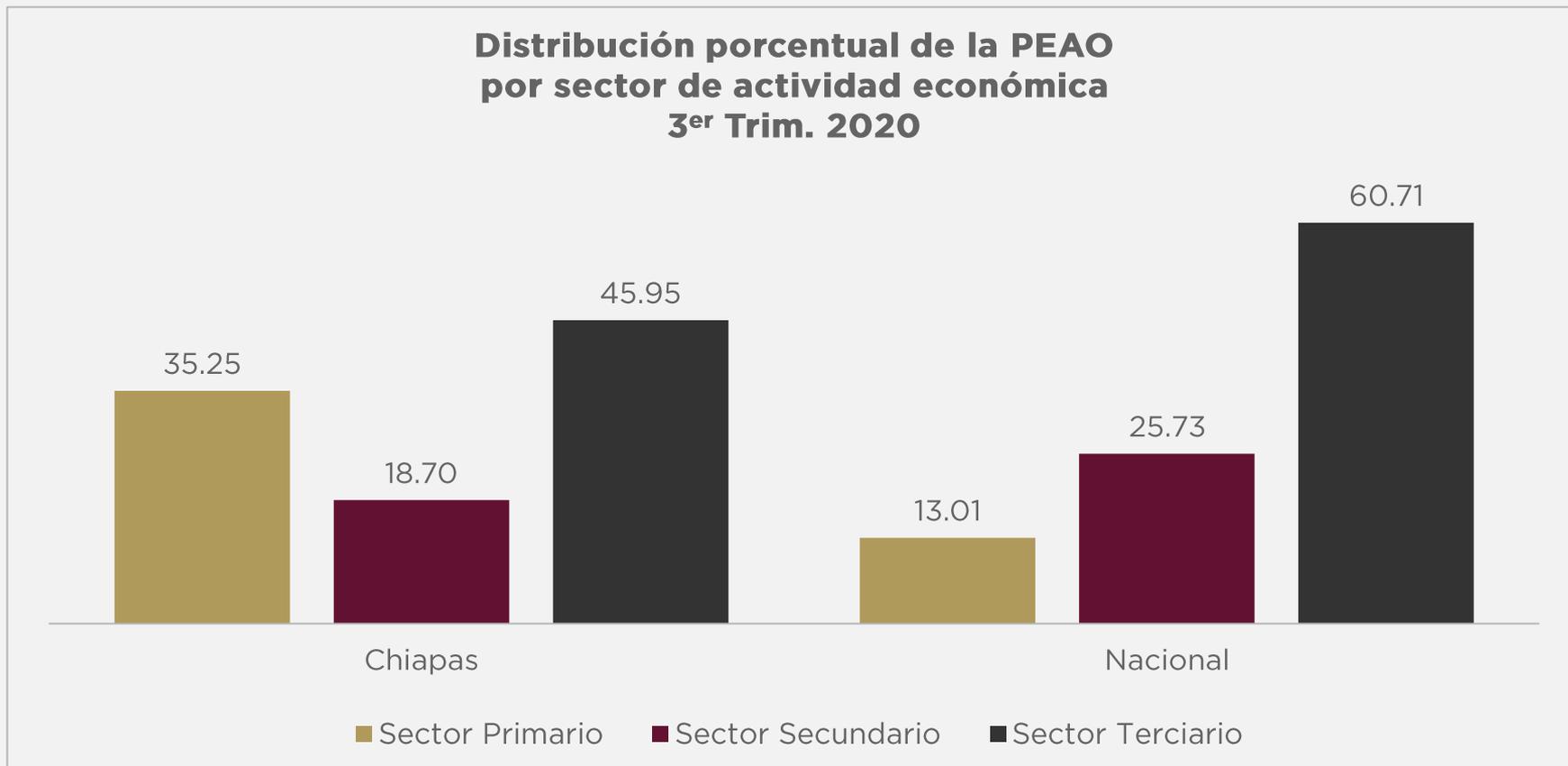
A nivel nacional, la PEAO al 3^{er} trimestre de 2020, fue de 51'011,033 personas, de las cuales 31'762,685 son hombres y 19'248,348 son mujeres, es decir 62.27% y 37.73% respectivamente.

En Chiapas, la PEAO estuvo integrada por 1'946,701 personas de las cuales 1'391,514 son hombres y 555,187 son mujeres, que representan respectivamente 71.48% y 28.52% del total de la población ocupada.



Por sector de actividad económica, a nivel nacional se tiene que 13.01% de la PEO se ocupa en el sector primario, 25.73% en el secundario y 60.71% en el terciario.

En Chiapas los porcentajes son 35.25% equivalente a una población de 686,139 personas en el sector primario; 18.70% en el secundario, es decir 363,978 personas y 45.95% en el sector terciario, equivalente a 894,579 personas.

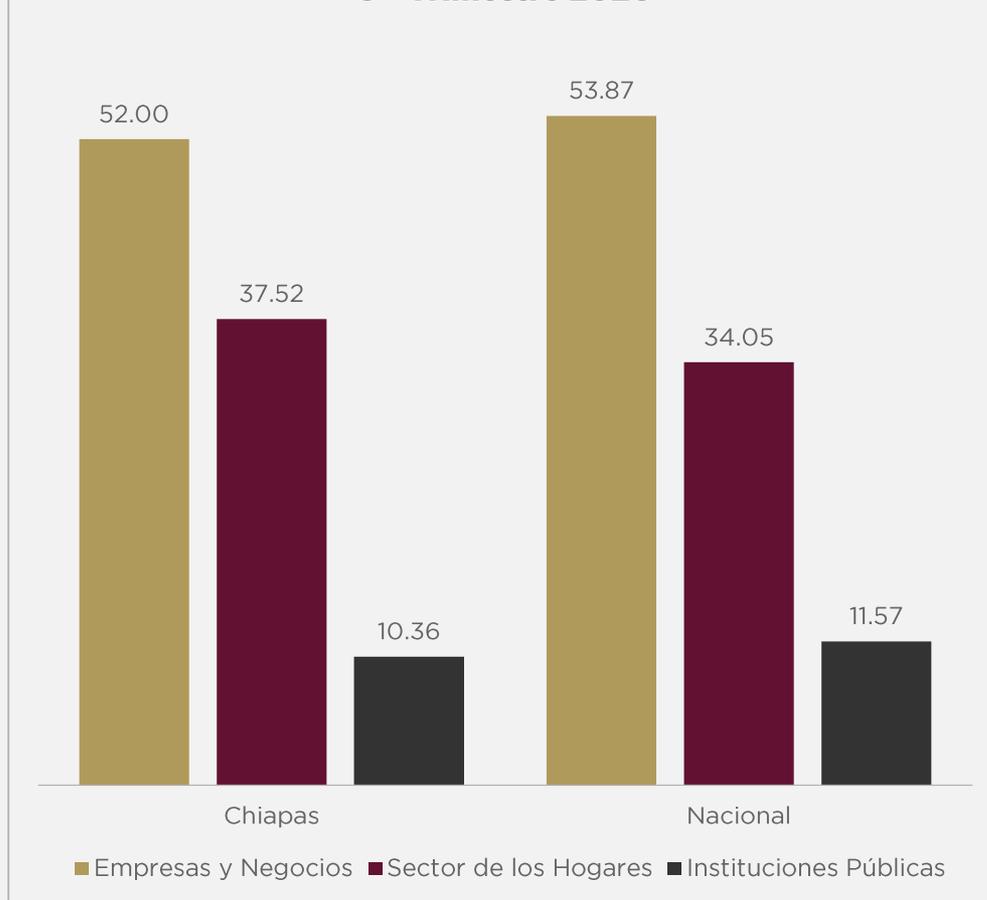


No se incluye la población que no especificó su actividad, por no ser estadísticamente significativa.
Fuente: STPS-INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

En el ámbito nacional la población ocupada por tipo de unidad económica presenta los siguientes porcentajes: en empresas y negocios² se ocupa 53.87%; en el sector de los hogares³ 34.05% y en instituciones públicas⁴ 11.57%.

En Chiapas la mayoría de la población ocupada se encuentra en las empresas y negocios con 1'012,345 personas, es decir 52%; le sigue el sector de los hogares con 730,464 personas que equivalen a 37.52% y las instituciones públicas con 231,731 personas es decir 10.36% de los ocupados.

**Porcentaje de PEAO por tipo de Unidad Económica
3er Trimestre 2020**



Nota: No incluye la población ocupada en situación de carácter especial y no especificada, por no ser significativa.

Fuente: STPS-INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

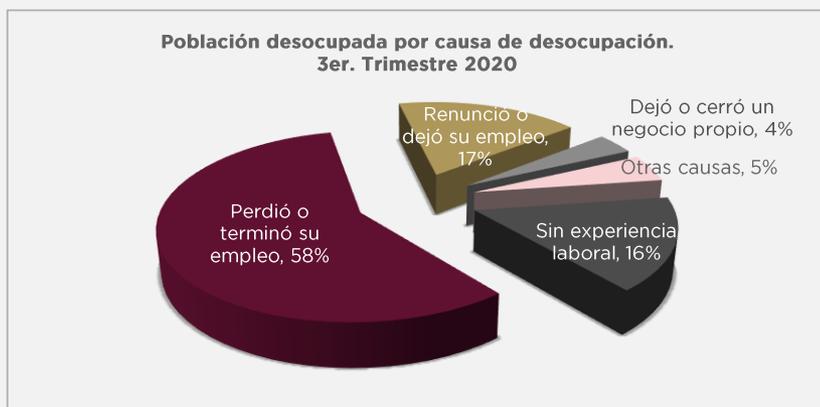
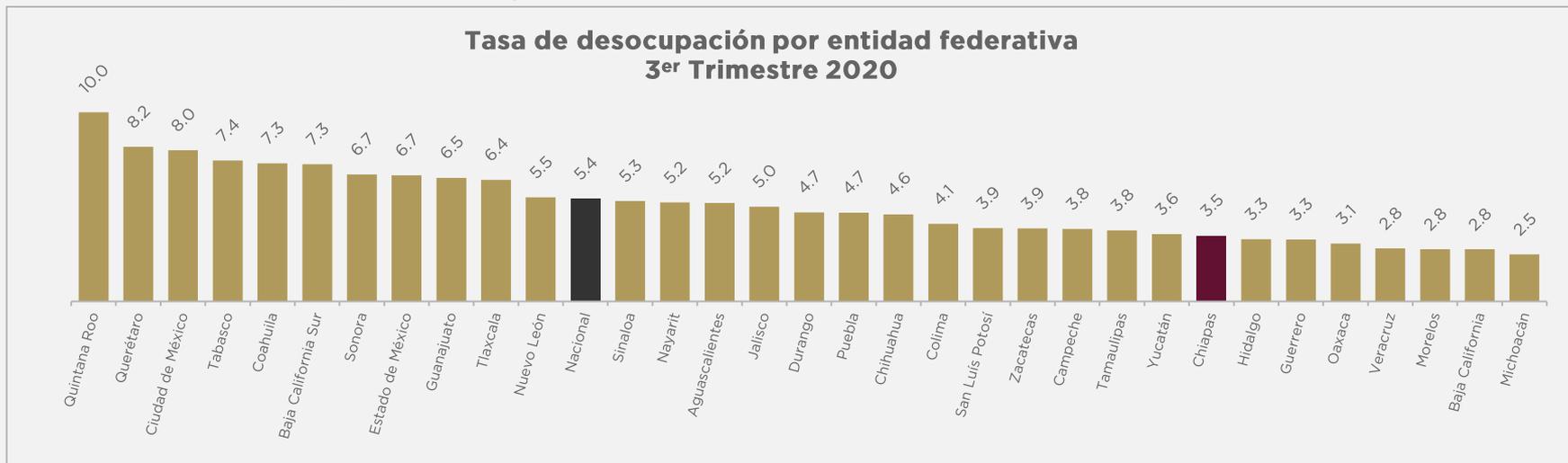
² Incluye las empresas constituidas en sociedad y corporaciones; los negocios no constituidos en sociedad y las instituciones privadas.

³ Comprende al sector informal; trabajo doméstico remunerado y la agricultura de autosubsistencia.

⁴ Comprende las administradas y no administradas por los gobiernos.

A nivel nacional la tasa de desocupación respecto al total de la PEA en el 3^{er}. trimestre de 2020 fue de 5.4%.

En Chiapas la tasa de desocupación fue de 3.5% y equivale a 70,057 personas en esta situación, compuesta por 46,789 hombres y 23,268 mujeres. En comparación con el mismo trimestre de 2019 hay una disminución de 11,026 desocupados.



Las principales causas por la cual la PEA de Chiapas se encuentra desocupada fueron por que perdió o terminó su empleo con 58%; renunció o dejó el empleo 17% y por no tener experiencia laboral 16%.

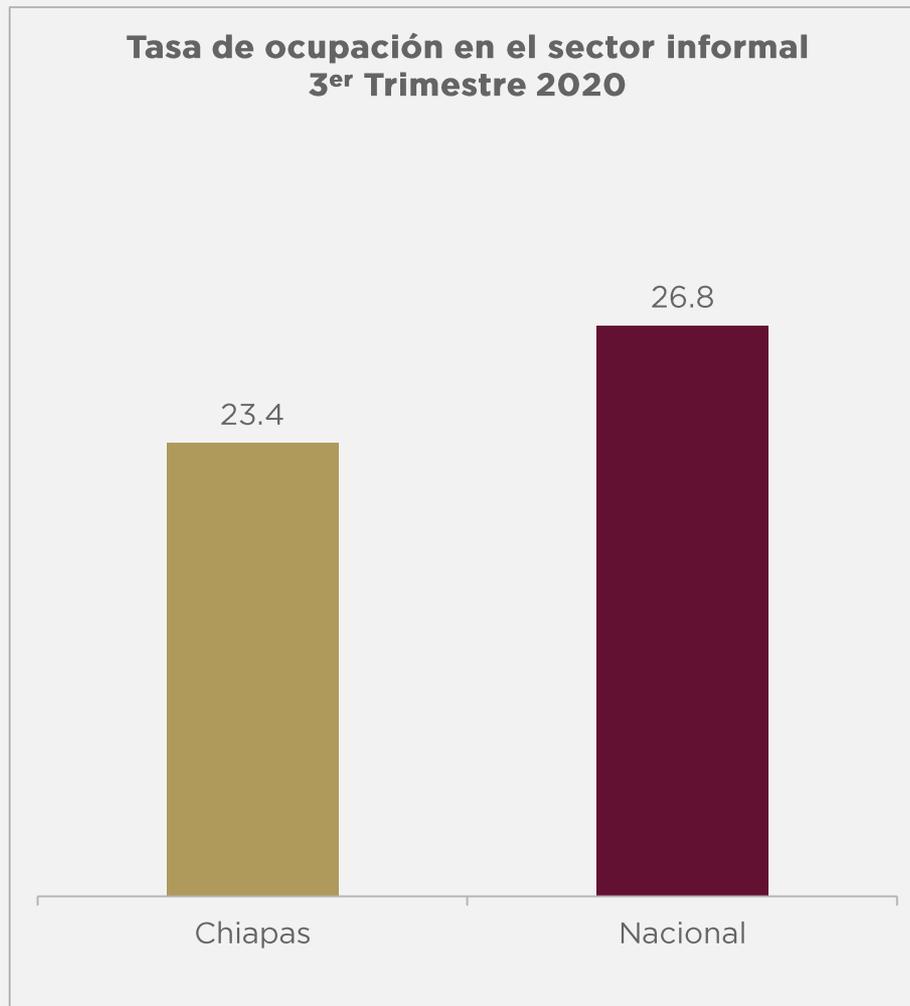
⁵ Se refiere a la población que no estando ocupada en la semana de referencia, buscó activamente incorporarse a alguna actividad económica en algún momento del mes transcurrido.

Fuente: STPS-INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Al 3^{er} trimestre de 2020, la tasa de ocupación en el sector informal a nivel nacional fue de 26.8% es decir 15´282,826 mexicanos tienen actividades de este tipo.

En Chiapas la población ocupada que trabaja en el sector informal al mismo trimestre de 2020 fue de 455,174 personas, es decir 23.4% de la PEAO, mostrando un descenso de 98,174 personas (-17.7%) en relación al mismo trimestre de 2019 y un decremento de 46,516 personas (-9.3%) en relación al 1^{er} trimestre de 2020.

Por sexo, las mujeres presentan una mayor tasa de participación en el sector informal con 36.5% mientras que la población masculina reporta una tasa de 18.2% con respecto a la PEAO.



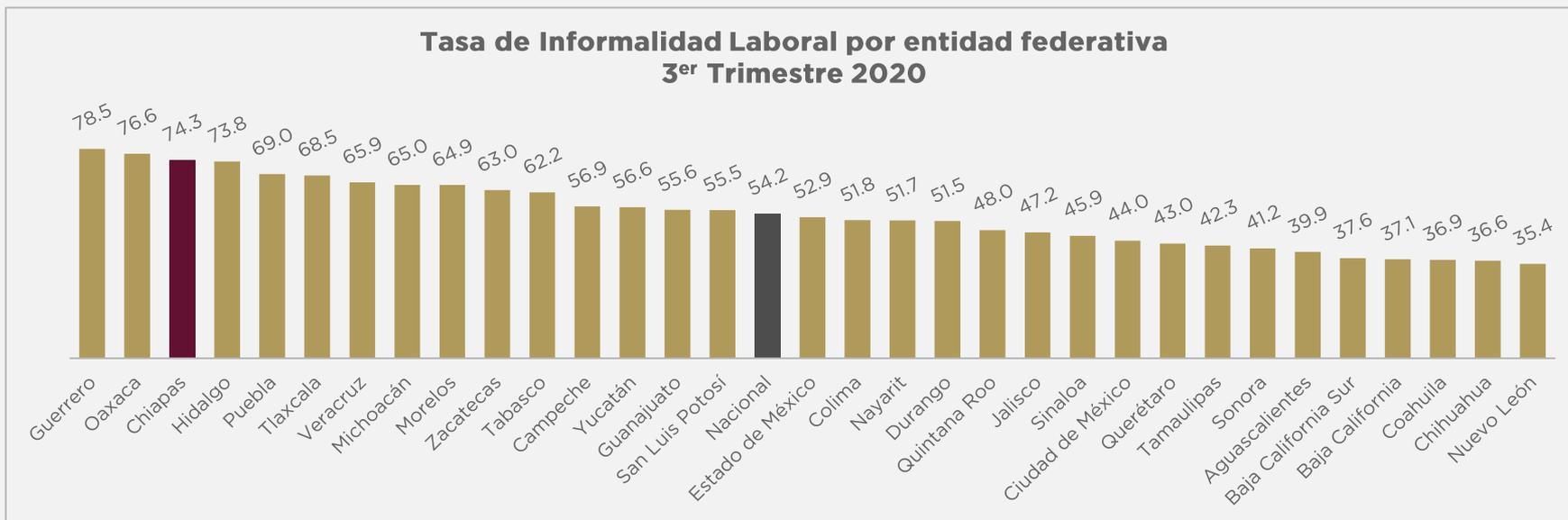
⁶ Representa la ocupación de las personas que laboran en unidades económicas no constituidas en sociedad, que realizan actividades domésticas remuneradas o agricultura de autosubsistencia.

Fuente: STPS-INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Nota: No incluye la población ocupada en situación de carácter especial y no especificada, por no ser significativa.

Al 3^{er} trimestre de 2020, la tasa de informalidad laboral (TIL) a nivel nacional se ubicó en 54.2% lo que equivale a 31'041,240 personas.

En el caso de Chiapas la TIL es de 74.3% en relación a la PEAO, equivalente a 1'446,817 personas. Esta tasa registró un aumento de 1.1 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre del 2019. A nivel nacional, Chiapas ocupa el tercer lugar con la TIL más alta, después de Guerrero y Oaxaca.



⁷ La Tasa de Informalidad Laboral (TIL), se refiere a la suma, sin duplicar, de los trabajadores que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, con aquellos cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo. Así, en esta tasa se incluye -además del componente que labora en micronegocios no registrados o sector informal- a otras modalidades análogas como los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como a trabajadores que laboran sin la protección de la seguridad social y cuyos servicios son utilizados por unidades económicas registradas.

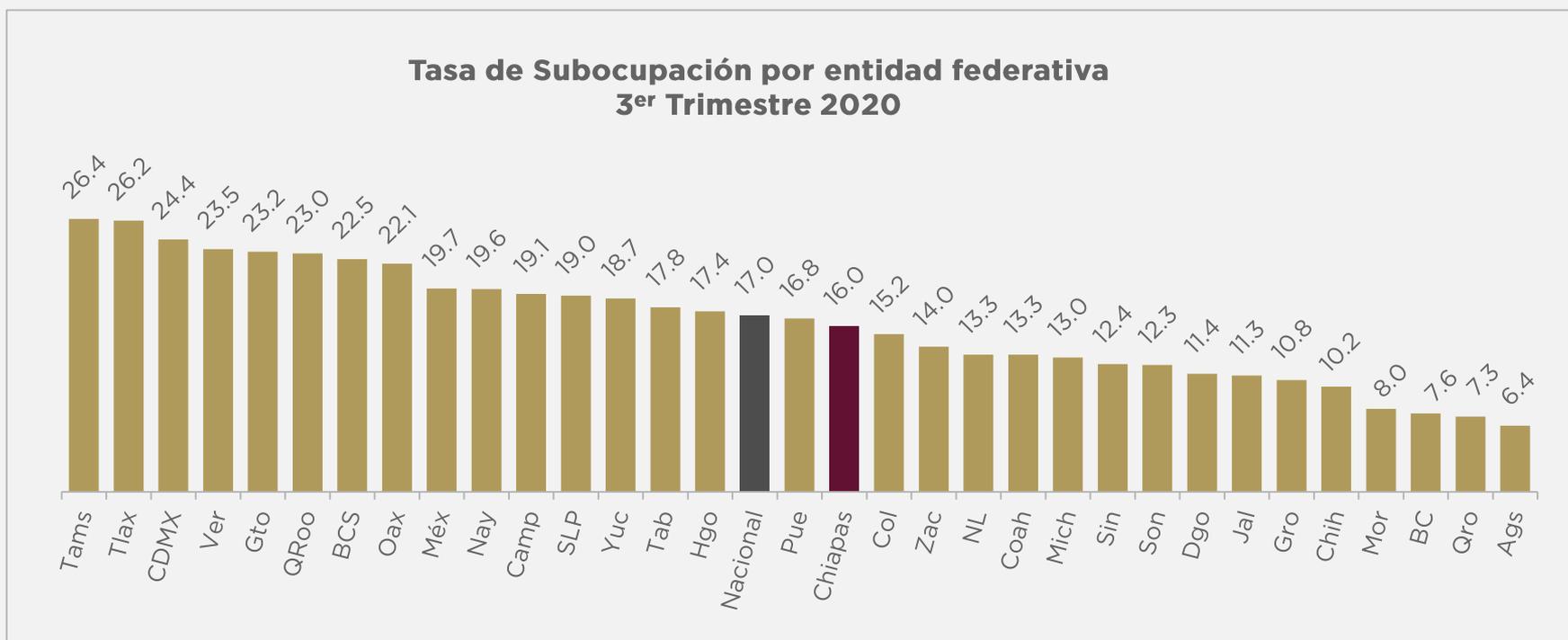
Nota: Esta tasa no solo mide la informalidad a partir de las características de las unidades económicas sino que amplía el marco al considerar características de los empleos.

Fuente: STPS-INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

En el 3^{er} trimestre de 2020 la tasa de subocupación a nivel nacional fue de 17%.

En Chiapas la tasa de subocupación fue de 16% lo que representa un aumento de 0.5 puntos porcentuales en relación al mismo trimestre de 2019. Respecto al 1^{er} trimestre 2020 el aumento fue de 4 puntos porcentuales, esto es 64,266 personas sub-ocupadas más.

Esto ubica a Chiapas en el décimo octavo lugar a nivel nacional por su tasa de subocupación, con 246,729 personas subocupadas, de las cuales 170,043 son hombres (68.9%) y 76,686 son mujeres (31.1%).

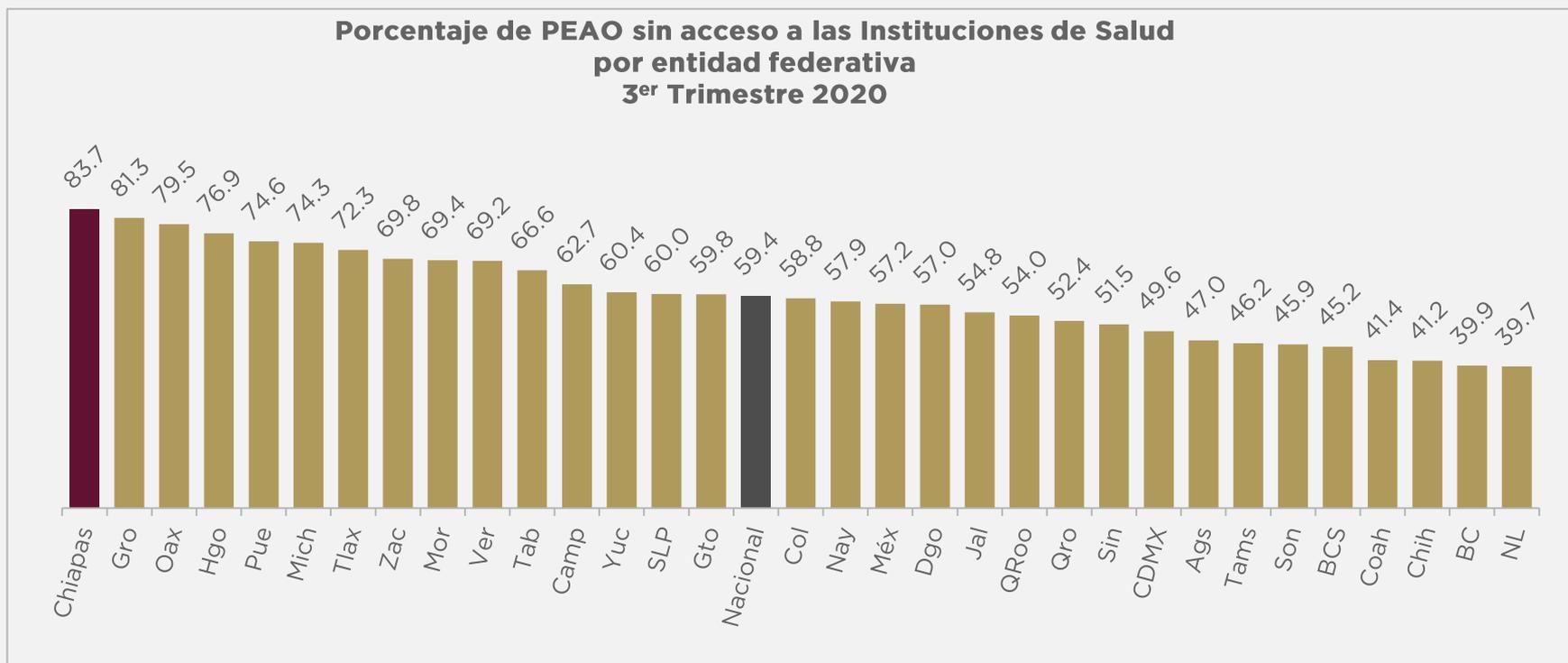


⁸ Población ocupada con la necesidad y disponibilidad de ofertar más horas de su trabajo de lo que su ocupación actual le permite.

Fuente: STPS-INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

En el 3^{er} trimestre de 2020, del total de la población ocupada a nivel nacional, 59.4% no tenía acceso a las instituciones de salud.

En el caso de Chiapas la población ocupada sin acceso a instituciones de salud es de 1'629,209 que equivale a 83.7% de la PEAO, y que ubica a la entidad en primer lugar con mayor porcentaje de población ocupada en esta condición. En relación al mismo trimestre de 2019 disminuyó 121,687 personas que equivale a 6.9% menos, y respecto al 1^{er} trimestre del 2020 disminuyó 116,471 personas que equivale a 6.7% menos.

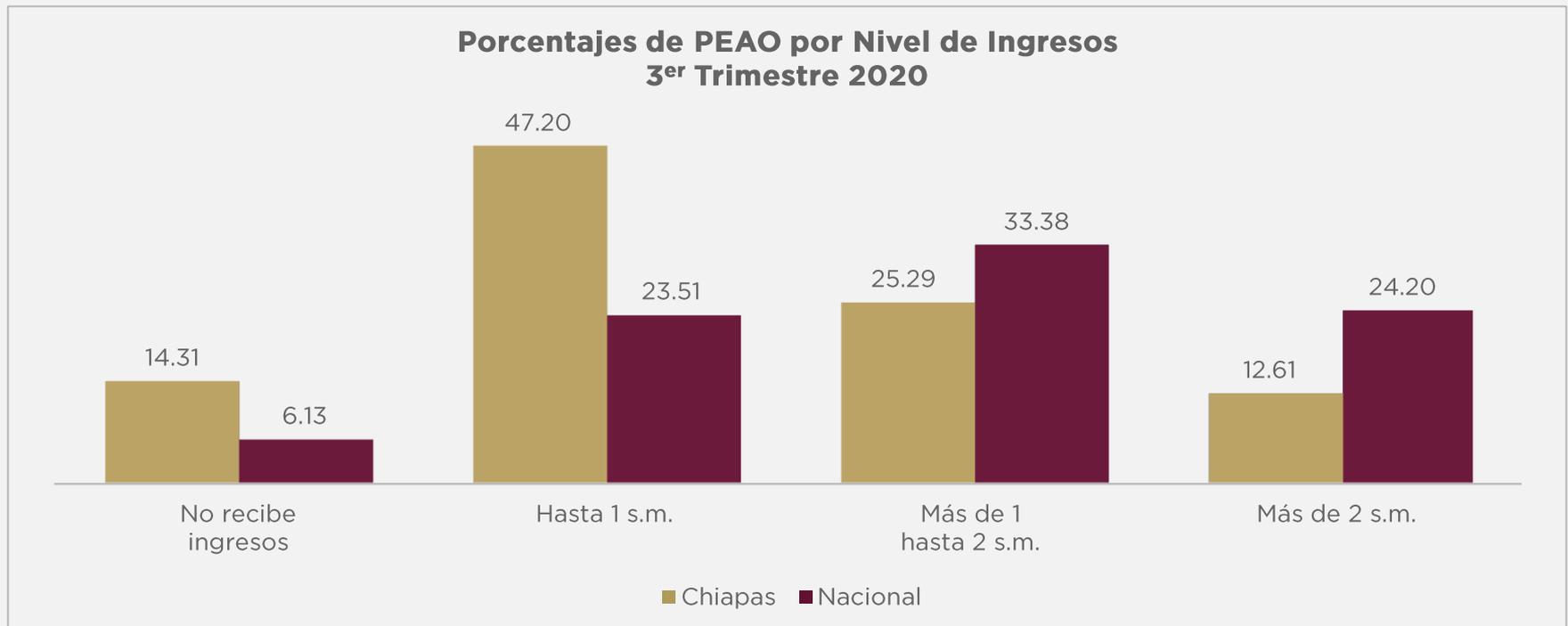


⁹ Se limita exclusivamente al trabajo o a la actividad económica que da acceso o no a los servicios de salud pública o privada. Se excluyen a los parientes declarados por el trabajador como dependientes económicos.

Fuente: STPS-INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

En el ámbito nacional al 3^{er} trimestre de 2020, el porcentaje de población ocupada que no recibe ingresos¹⁰ es de 6.13%; mientras que 23.51% recibe un ingreso de hasta un salario mínimo; 33.38% percibe más de uno hasta dos salarios mínimos y 24.20% tiene ingresos de más de dos salarios mínimos.

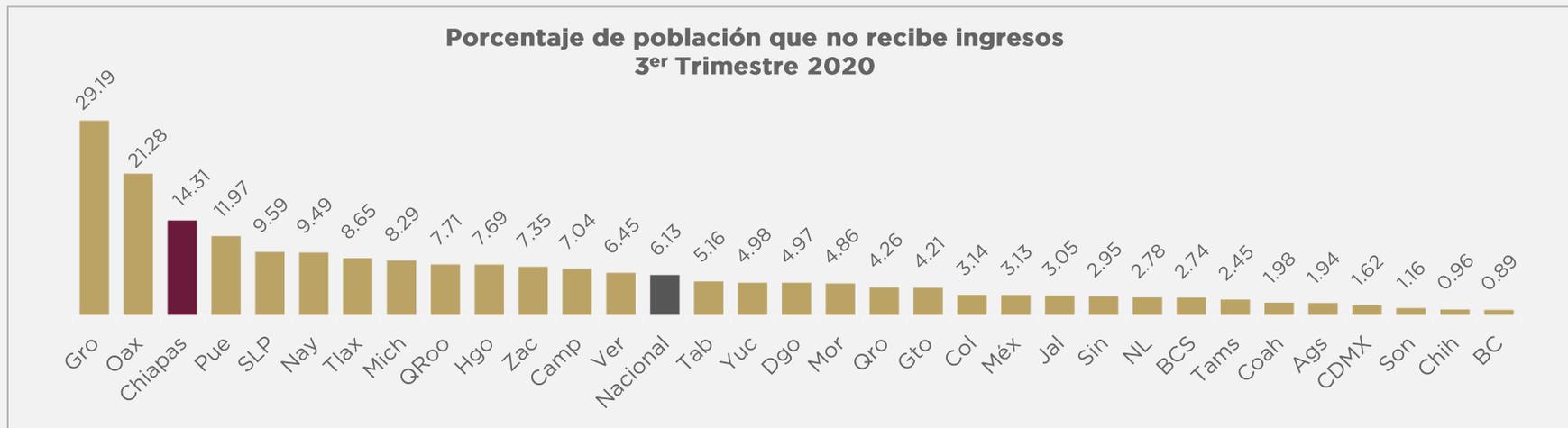
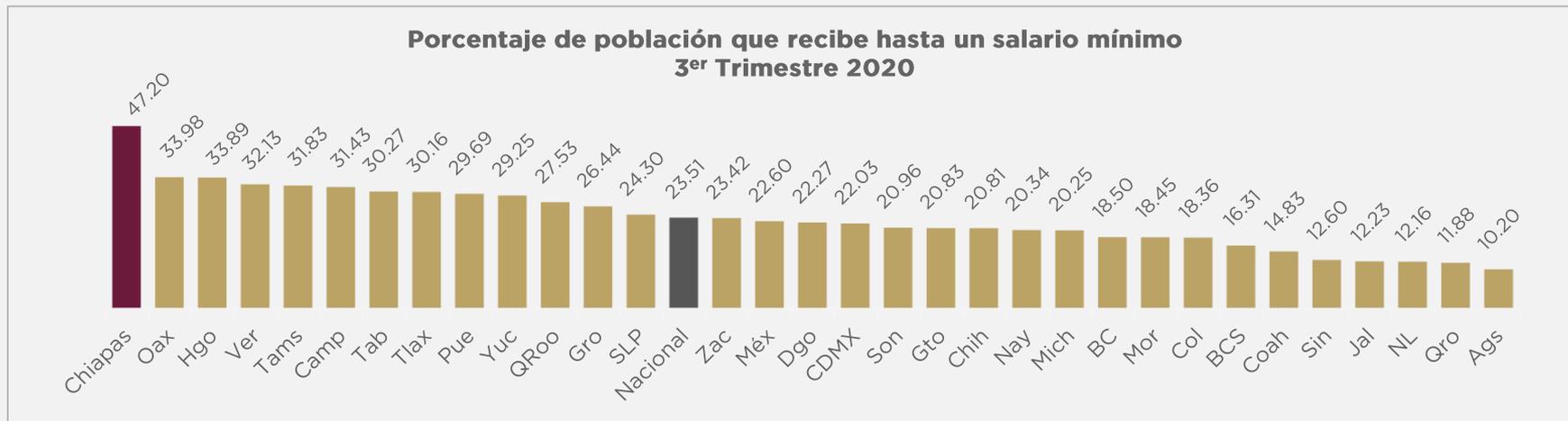
En Chiapas el porcentaje de la población ocupada que no recibe ingresos es de 14.31%; 47.20% recibe hasta un salario mínimo; 25.29% percibe más de uno hasta dos salarios mínimos y 12.61% recibe más de dos salarios mínimos.



¹⁰ Se clasifican en este rubro tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a actividades de autosubsistencia.

Fuente: STPS-INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Una forma de dimensionar el nivel de ingreso es comparando los porcentajes de la población con ingresos de hasta un salario mínimo y la que no percibe ingresos. A nivel nacional, en el 3^{er} trimestre de 2020, Chiapas ocupa el 1^{er} lugar por el mayor porcentaje de PEAO que recibe hasta o menos de un salario mínimo y el 3^{er} lugar por porcentaje de PEAO que no recibe ingresos.

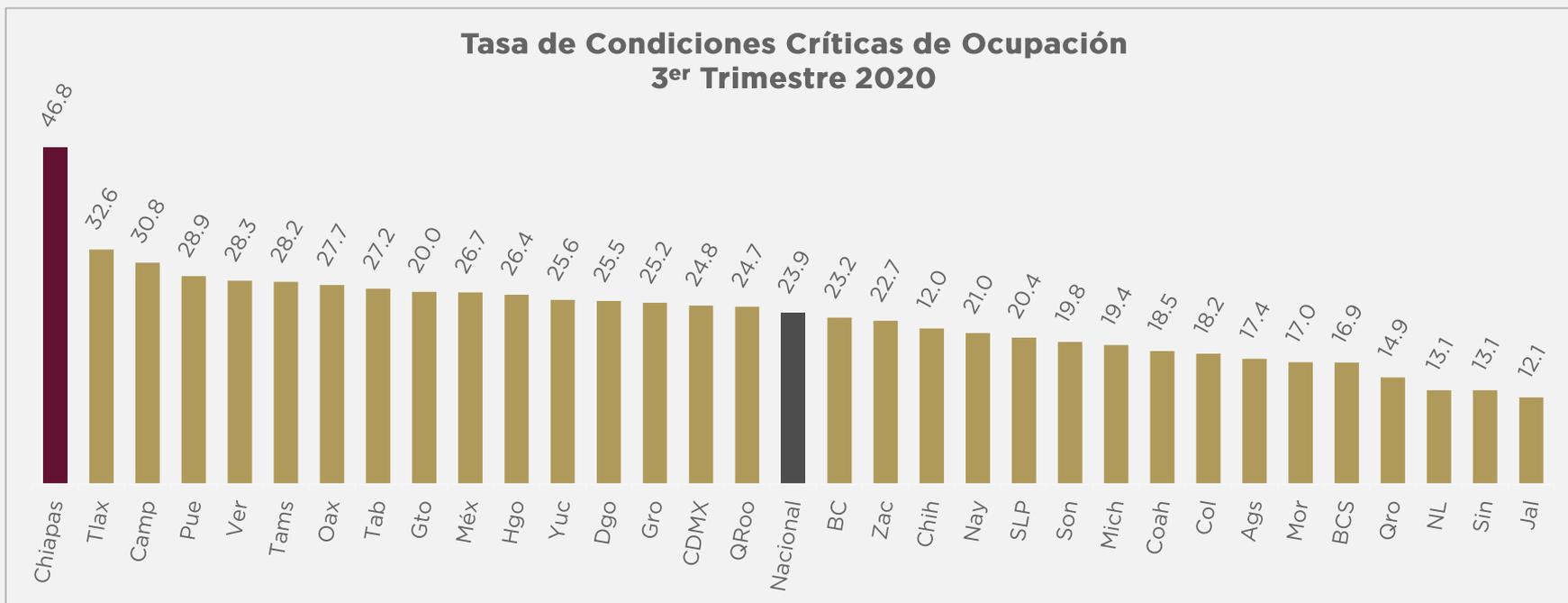


Tasa de condiciones críticas de ocupación¹¹

La Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (TCCO) a nivel nacional fue de 23.9% al 3^{er} trimestre de 2020.

En Chiapas la TCCO fue de 46.8% en ese trimestre, cifra que refleja un aumento de 7 puntos porcentuales en relación al mismo trimestre del 2019 y comparado contra el 1^{er} trimestre de 2020, registró un aumento de 0.8 puntos porcentuales.

Chiapas tiene el porcentaje de población en condiciones críticas de ocupación más alto a nivel nacional, siendo Tlaxcala la entidad más cercana con una TCCO de 32.6%.



¹¹ Se refiere al porcentaje de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos.

Fuente: STPS-INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.